Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 15-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2009 discutió ampliamente la eliminación de los traslados articulados de Humanidades, Pedagogía y Ciencias Sociales. Luego de la exposición de rigor, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

- **Dejar sin efecto la decisión de eliminar los programas articulados de Humanidades, Pedagogía y Ciencias Sociales.**

- **Solicitar a la Administración Central que se incluyan nuevamente en la solicitud de admisión a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón estos programas de traslado articulado.**

- **Instar a los departamentos académicos a que orienten a los estudiantes de la existencia de estos programas.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy trece de noviembre de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector Interino